

PARRAL, 02 de diciembre del 2010.-

DECRETO EXENTO N° 4117

**VISTOS:**

- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18.12.2009.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de la "JUNTA DE VECINOS N° 20 - TALQUITA COM. PARRAL".
- 4) La cotización del Proveedor "COMERCIAL MULTICENTRO LTDA.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Juego de Vasos 18 Pzas. y 1 Combo Hervidor mas Plancha, por un valor total de \$15.000.- (quince mil pesos), para premio en Rifa organizado por la Junta de Vecinos N° 20 - Talquita, a beneficio de los Niños del sector (Once de Navidad Fin de Año).

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2010.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



Alejandra Roman Clavijo  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaria Municipal



Israel Urrutia Escobar  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
Alcalde de Parral

IUE/ARC/SVM/svm.

**DISTRIBUCION:**

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.